



Madrid, a 30 de septiembre de 2025

En cumplimiento del artículo 226 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, Aena, S.M.E. S.A. (la "Sociedad"), comunica la siguiente

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

En el día de hoy, la agencia de calificación crediticia Moody's Investors Service ha mejorado la calificación de emisor a largo plazo y la calificación de deuda senior no garantizada de Aena S.M.E., S.A. a A2 desde A3. Al mismo tiempo, Moody's ha mejorado la calificación del programa de deuda senior no garantizada MTN de Aena a (P)A2 desde (P)A3 y su Evaluación de Crédito Base (BCA) a a2 desde a3. La perspectiva ha cambiado de positiva a estable.

Moody's explica en su informe que:

"La mejora refleja la mejora de la calificación del Gobierno de España (A3 estable) y reconoce que las calificaciones de Aena siguen estando limitadas a un escalón por encima de la del soberano. No obstante, Aena está calificada por encima del Gobierno de España debido a su perfil crediticio fundamental más sólido, a su acceso demostrado a bancos y mercados de capitales no nacionales, y que una parte significativa de sus ingresos proviene del extranjero, ya que el tráfico internacional representa más de dos tercios de los volúmenes en la red española."

"Las calificaciones de Aena están respaldadas por: (1) una posición de mercado muy fuerte como propietario y operador de una red de aeropuertos que atiende todas las necesidades de España; (2) un marco regulatorio equilibrado; (3) una base de aerolíneas diversificada con una alta proporción de tráfico de origen y destino y pasajeros internacionales; (4) unas tarifas aeronáuticas competitivas y (5) un perfil financiero muy sólido. Estos aspectos positivos se ven parcialmente contrarrestados por (1) la exposición del sector a una recuperación macroeconómica lenta y posibles riesgos geopolíticos y (2) el aumento de las inversiones a medio plazo."

El informe se encuentra disponible para su consulta en nuestra web (<http://www.aena.es>), en el apartado de *Accionistas e Inversores, Información económico-financiera*, subapartado *Rating*.

AENA, S.M.E., S.A.